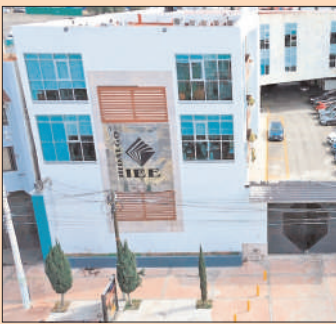




ESTATAL | 3

En dos meses iniciará la construcción de 42 mil viviendas en 16 municipios del estado, pormenoriza Canadevi

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 7

Propondrá IEEH crear una comisión especial de seguimiento para el proceso de revocación de mandato: dimensión

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	22.10
Libra (£)	25.90
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 26
JUNIO 2025
AÑO 17 Nº 5877



LA
CRÓNICA
www.cronicahidalgo.com

en
Hidalgo

Aunque usted no lo crea: verificación, sólo al 24 %

■ Revela corte Semarnath que, de enero al 11 de junio, efectuaron 175 mil 704 trámites, de ellos 163 mil 480 aprobados, pero y 12 mil 224 fueron rechazados (números)

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que desde inicios de año el gobierno de Hidalgo determinó la obligatoriedad de la verificación vehicular, hasta el 11 de junio apenas el 24 por ciento (%) de automóviles matriculados en la entidad efectuaron este trámite, cabe recordar que a partir del segundo semestre del 2025 prevén la implementación del programa de reducción de emisiones contaminantes, a cargo de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa), mediante operativos "Aire Limpio".

De 648 mil 980 unidades móviles con registro en Hidalgo en el año 2020, pasó a 662 mil 056 durante 2022, por lo que actualmente disponen de nueve macroverificadores distribuidos en Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tizayuca, Tula de Allende, Tepeji del Río, Huejutla y Actopan; además, recientemente difundieron la convocatoria para instalar otros tres en Apan, Zacualtípán de Ángeles y Zimapán. **3**



A principios de año, en el Periódico Oficial del Estado publicaron lo relativo a la verificación obligatoria a partir del primer semestre del 2025 y las multas para vehículos contaminantes.

Informan sobre el deslinde de predios en Francisco I. Madero

■ La Nopalera, presunta propiedad nacional cuenta con una superficie aproximada de 67 hectáreas **7**

Suspenden la audiencia inicial para Percy N

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Tras más de ocho horas y al cierre de la presente edición, la audiencia inicial en la que fue presentado ante la jueza correspondiente, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMP), Percy Leonardo "N", por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado, fue suspendida por problemas de salud del dirigente, durante la tarde de este jueves.

Percy Leonardo "N" y su equipo de abogados seguían en la discusión y análisis de los elementos presentados por la parte acusadora para determinar su posible vinculación a proceso, así como las respectivas medidas cautelares. **5**



ESTATAL | 9

En hospitales y clínicas IMSS Bienestar operan de manera normal y no hay ningún peligro para los pacientes: Carmona

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13

En la UPFIM comenzó entrega de tarjetas del Programa Becas para la Transformación: beneficio para mil 277 estudiantes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AVANTE

Miguel Ángel Tello, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, reconoció a las 48 personas servidoras públicas municipales que concluyeron el diplomado "Con Planeación hay Transformación", así como al equipo de 11 asesoras y asesores que acompañaron el proceso académico desde la dependencia. "El objetivo fue empezar a estructurar lo que creemos que debe formar parte del servicio público municipal. Nos sigue haciendo falta profesionalizar, entender cómo se organiza el gobierno y cómo se diseñan los servicios desde la experiencia de la ciudadanía".

GUÍA

Ante un escenario que implica 50 % de probabilidad de lluvias, hasta el 29 de junio, el Comité Estatal de Emergencias, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, trabaja para poner en marcha los protocolos de actuación "conforme al tipo de material que puedan aportar para el tipo de emergencia que se pueda suscitar". Ante cualquier emergencia, la población puede comunicarse al 089 y al 911, donde se canaliza la situación a Protección Civil del estado o a Protección Civil municipal. Además, las autoridades estatales insisten en el exhorto a informarse a través de los medios oficiales de comunicación.

LABOR

Ante la lejana, pero latente posibilidad de desbordamiento del Río de las Avenidas en la comunidad de Téllez, municipio de Zempoala, pobladores y autoridades "sellaron" con costales de arena una fisura en su ribera. Pobladores de esta comunidad afirman que, aunque el gobierno de Hidalgo, por medio de las autoridades de Protección Civil afirmó, que existe control entorno a la cantidad de agua que fluye en el río, prefieren prevenir cualquier situación que amenace tanto a las tierras de cultivo como la población en general.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

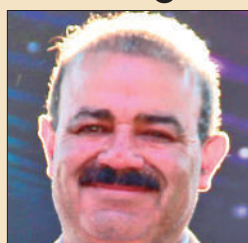
arriba



VANESA ESCALANTE

Para proteger la salud de la población ante los efectos de la contaminación del aire, desarrollaron la reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Componente Aire, donde definieron acciones clave para fortalecer la vigilancia epidemiológica en el estado. Por instrucción de la titular de la SSH, Vanesa Escalante, convergieron integrantes de instituciones de los sectores salud.

abajo



ELIGIO FIGUEROA

Reconocen habitantes que el alcalde, Eligio Figueroa Chávez, ha estado al pendiente, tras el desbordamiento del bordo San Román; sin embargo, eso no acalla las voces que desde Chapantongo reclaman desatención a temas prioritarios, además de los asuntos que implican a ex-trabajadores del ayuntamiento.

PROTECCIÓN CIVIL

Sigue monitoreo permanente por lluvias

■ Como parte del compromiso de salvaguardar el bienestar de la población, la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo implementó diversas acciones de prevención y atención, a través del Comité Estatal de Emergencias, donde están incluidas todas las secretarías de estado.

Según la oficialía, la principal responsabilidad de este órgano es prevenir, capacitar y prepararse para que, en caso de que se presente alguna eventualidad, se pueda responder de manera inmediata y minimizar los daños que pueda causar un fenómeno. Román Bernal Díaz, subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, explicó que durante la temporada de lluvias, que inició desde el 1 de junio, el Comité Estatal de Emergencias abrió una sesión permanente, a fin monitorear las 24 horas el desarrollo de los fenómenos meteorológicos que afectan a la entidad.

"Es por eso que se activó el Comité Estatal de Emergencias, se dieron las recomendaciones a los municipios para que valoraran cuáles son sus factores de riesgo que tienen en relación a deslaves e inundaciones que pudieran afectar a la población", puntualizó.

Para ello, se realizó un plan especial contra inundaciones y deslaves, el cual se presentó en Tula de Allende, donde se hicieron las recomendaciones generales a los municipios para una evaluación de su entorno que derivara en la toma acciones preventivas.

Gracias a este plan, reconoció, y a la responsabilidad de muchas autoridades, entre ellas las direcciones municipales de Protección Civil, se minimizaron los efectos negativos hacia la población.

Bernal Díaz destacó que hay un monitoreo permanente en la región de Tula con respecto a las cuencas de los ríos, así como las presas, y señaló que hasta el momento no se tiene ninguna afectación grave o con algún riesgo que pueda afectar a la población.

Asimismo, mencionó que hay zonas vulnerables que se encuentran bajo monitoreo, como



ALDO FALCÓN

la Sierra Gorda y la Huasteca, donde hay presencia de lluvias permanentes y algunos desbordamientos de ríos no graves que se han podido atender con oportunidad.

Pormenorizó que cuando los recursos municipales pasan su capacidad, el área estatal colabora, sin embargo, enfatizó que los ayuntamientos son responsables de la gestión de riesgos, mediante el monitoreo de las condiciones meteorológicas acciones preventivas y la implementación de acciones preventivas.

En cuanto al escenario actual del estado con respecto a las lluvias, el subsecretario resaltó que hay un 50 % de probabilidad de lluvias durante esta semana que corresponde hasta el 29 de junio.

Detalló que el Comité Estatal de Emergencias con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, está trabajando para poner en marcha los protocolos de actuación "conforme al tipo de material que puedan aportar para el tipo de emergencia que se pueda suscitar".

Ante cualquier emergencia, recordó que la población puede comunicarse al 089 y al 911, donde se canaliza la situación a Protección Civil del estado o a Protección Civil municipal. Además, exhortó a informarse a través de los medios oficiales de comunicación.



"La pintura, para mí, es una forma de expresión, y la pintura abstracta, el medio para llegar a una expresión": Joan Miró i Ferrà (escultor, grabador y ceramista español. En sus obras reflejó su interés por el subconsciente de lo "infantil")



Apenas 24% del padrón realizó su verificación

DERECHOS VEHICULARES

► Revela corte Semarnath que, de enero al 11 de junio, efectuaron 175 mil 704 verificaciones, de las cuales 163 mil 480 fueron aprobadas y 12 mil 224 rechazadas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que desde inicios de año el gobierno de Hidalgo determinó la obligatoriedad de la verificación vehicular, hasta el 11 de junio apenas el 24 por ciento (%) de automóviles matriculados en la entidad efectuaron este trámite, cabe recordar que a partir del segundo semestre del 2025 prevén la implementación del programa de reducción de emisiones contaminantes, a cargo de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa), mediante operativos "Aire Limpio".

De 648 mil 980 unidades móviles con registro en Hidalgo en el año 2020, pasó a 662 mil 056 durante 2022, por lo que actualmente disponen de nueve macroverificadores distribuidos en Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tizayuca, Tula de Allende, Tepeji del Río, Huejutla y Actopan; además, recientemente difundieron la convocatoria para instalar otros tres en Apan, Zacualtípán de Ángeles y Zimapán.

Con base en datos proporcionados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), de enero al 11 de junio del 2025 llevaron a cabo 175 mil 704 verificaciones, de las cuales 163 mil 480 fueron aprobadas y 12 mil 224 rechazadas; es decir que durante enero efectuaron 24 mil 871, febrero registró 30 mil 307, marzo con 33 mil 874, abril tuvo 33 mil 532, mayo indicó 34 mil 916 y los primeros días de junio, 8 mil 954.

A principios de año, en el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicaron lo relativo a la verificación obligatoria a partir del primer semestre del 2025 y las multas para vehículos contaminantes, para lo cual implementarían



VALORACIÓN. A principios de año, en el Periódico Oficial del Estado publicaron lo relativo a la verificación obligatoria a partir del primer semestre del 2025 y las multas para vehículos contaminantes, para lo cual implementarían operativos en los cuales inspectores y patrullas vigilarán el cumplimiento del programa.

operativos en los cuales inspectores y patrullas vigilarán el cumplimiento del programa.

Como parte de este programa de reducción de emisiones contaminantes, la Proespa actuará en coordinación con la autoridad de tránsito municipal o estatal para llevar a cabo los operativos, ya sea fijos o en circulación; infraccionar a los vehículos que no porten holograma de verificación y/o considerados ostensiblemente contaminantes; además de inspeccionar los centros de verificación vehicular.

Para aquellos automotores matriculados en Hidalgo o forá-

neos que no porten el holograma de verificación vehicular vigente, impondrán multa 10 unidades de medida y actualización (UMA), mil 085.7 pesos, en caso de reincidencia, será el doble del monto.

En caso de pérdida o robo de holograma y/o certificado, presentar el documento de inicio de investigación o aplicarán infracciones por circular sin los elementos como el retiro de una placa como medida de garantía de cumplimiento de su obligación en materia ambiental.

Aquellos clasificados como ostensiblemente contaminantes, es

decir, que emitan humo negro o azul de manera visible o bien que, a través del método de prueba de detección remota supere los límites establecidos, revisarán la unidad y, en su caso, emitirán la constancia respectiva, lo retirarán de circulación y enviarán al depósito, el pago del arrastre estará a cargo del infractor y demás gastos que susciten por este proceso.

El castigo para particulares es de 20 UMA, servicio público con 30 UMA, mientras que transporte de carga y pasajeros, 40 UMA, en caso de reincidencia, la multa será doble.

EN DOS MESES

Inician con la construcción de 42 mil casas en 16 municipios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En dos meses iniciará la construcción de 42 mil viviendas en 16 municipios del estado, esto como parte de los proyectos del gobierno estatal y federal del programa "El Bienestar", adelantó el presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi), Miguel Jiménez.

Durante la reunión con presidentes municipales de Hidalgo se presentó un mapeo sobre cómo se distribuyó la ejecución de las casas para los próximos años en la entidad y tendrán un costo de 550 mil pesos.

La construcción de casas serán en las principales zonas económicas que son Tulancingo, Tepeapulco, Atotonilco de Tula, Tepeji de Ocampo, Huejutla, Apan, Actopan, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Mineral de la Reforma, Zapotlán, Villa de Tezontepec, Toluca y Tizayuca.

"Las viviendas que se construyan serán para hidalguenses, bien ubicadas y contarán con los servicios necesarios como energía eléctrica, agua potable y calles pavimentadas".

Miguel Jiménez comentó que solicitaron los empresarios de Canadevi el apoyo de los alcaldes para analizar proyectos y los que sean viables les otorguen permisos y documentos que se requieren de manera oportuna.

Actualmente se tiene un avance del 80 por ciento de las revisiones que se hace en los municipios, por lo cual en un lapso de dos meses se inicia la construcción de viviendas.

El programa de vivienda habrá de generar una derrama económica para los municipios como son traslados de dominio, avalúos catastrales, prediales, compra de productos y servicios con proveedores regionales.

Los empresarios hidalguenses están en la mejor disposición de colaborar con los alcaldes, unificar esfuerzos para concretar los proyectos.

ALDO FALCÓN



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Depresión

**¿Te sientes
triste por
mucho tiempo
sin razón
aparente?**

La depresión es una
condición real que
merece atención.
Reconocerla a tiempo
puede marcar la
diferencia.

**Consulta con un
especialista en salud
mental.**



Cancelan audiencia inicial para Percy N

PROCESO JUDICIAL

► Los defensores del líder del sindicato de Pachuca alegaron problemas de salud propios de la edad del dirigente municipal del ayuntamiento

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Tras más de ocho horas y al cierre de la presente edición, la audiencia inicial en la que fue presentado ante la jueza correspondiente, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMP), Percy Leonardo "N", por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado, fue suspendida por problemas de salud del dirigente, durante la tarde de este jueves.

Percy Leonardo "N" y su equipo de abogados seguían en la discusión y análisis de los elementos presentados por la parte acusadora para determinar su posible vinculación a proceso, así como las respectivas medidas cautelares.

Se informó que la determinación se dio por diversos problemas de salud propios de la edad que padece el líder de los trabajadores y se apegaron al plazo de las 144 horas para resolver su situación jurídica, por lo que la audiencia inicial se reanudará el próximo domingo.

Tras hacerse efectiva una orden de aprehensión a las 12:50 del reciente martes, el polémico dirigente sindical fue trasladado al Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca para ser puesto a disposición del Ministerio Público correspondiente.

Mientras Percy Leonardo "N" se encontraba en audiencia ante la jueza, Arely Sánchez Lazcano, poco antes del mediodía de ayer, un centenar de mujeres y hombres adheridos al SUTSMP, respaldaron a su dirigente a las afueras de los juzgados locales.

Durante el transcurso de la audiencia que fue de carácter privada para garantizar la integridad de la parte acusadora, los trabajadores sindicalizados lanzaron canticos en favor del secretario general del gremial quien afirman, es una persona inocente y cuenta con respaldo total de la base trabajadora.

La presencia de los trabajado-



CONTEXTO. Hasta antes de su detención, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto mantenía interpuesto un juicio ante los juzgados laborales para revertir la no validación de la toma de nota durante la asamblea en la que fue reelecto.

res no fue sólo a las afueras de los juzgados, sino también un grupo se mantuvo presente al exterior de las oficinas centrales del secretariado.

Conforme concluía la jornada laboral de este miércoles, grupos de trabajadores comenzaban a trasladarse desde distintas oficinas del ayuntamiento hasta la sede de su gremio en el centro de

la ciudad.

Hasta antes de su detención, Percy Leonardo "N" mantenía interpuesto un juicio ante los juzgados laborales para revertir la no validación de la toma de nota durante la asamblea en la que fue reelecto por cerca de mil 400 trabajadores.

En un video dirigido a su gremio, días antes dijo que el hecho

de no haber recibido la toma de nota, es decir, el documento oficial expedido por la autoridad laboral correspondiente en la que se señala que se cumplieron con los requisitos para operar como representación legal sindical, no quería decir que tanto su dirigencia como el sindicato no tuvieran validez oficial.

Hasta la presente semana, el

dirigente mantiene en el Tribunal Colegiado el recurso de revisión, pero insistió en su momento que no existe riesgo que desaparezca el sindicato, así como aseveró que su figura es legal al contar con un acta protocolizada ante notario, que le otorgaba la validez a su nombramiento de secretario del sindicato del ayuntamiento de Pachuca.

El secretario general SUTSMP no está solo, dice la FASMEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para apoyar al dirigente sindical municipal de Pachuca, Percy Leonardo "N" se sumarán trabajadores de diversos municipios del estado, esto en protesta por su detención de una supuesta denuncia de abuso sexual agravado, manifestó el secretario general de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo González Hernández.

Las acciones serán de manera conjunta con los empleados sindicalizados de otros municipios, para apoyar las manifestaciones que hacen los trabajadores de Pachuca.

Destacó que no puede hacer comentarios de la situación secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del

Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMP) hasta que las autoridades determinen cual es la denuncia en su contra de manera oficial.

Los trabajadores de los diversos municipios se preparan para determinar que acciones van a ejecutar en los próximos días, porque la detención del dirigente sindical es injusta.

González Hernández destacó que la FASMEH está en la mejor disposición de apoyar a las organizaciones de los diversos municipios del estado, sobre todo cuando las autoridades municipales o estatales no respetan sus derechos laborales.

En este contexto, adelantó, sumarán a las manifestaciones que se hagan en las diversas instancias del gobierno del estado o en las calles, para que escuchen las demandas

de los empleados sindicalizados.

El dirigente de FASMEH destacó que Percy Leonardo "N" no está solo, por lo cual apoyarán as acciones que programen los empleados del sindicato municipal de Pachuca.



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La **violencia** contra **animales** de compañía es un **delito**.



- ▶ Cuando hay intención de dañarle
- ▶ Cuando hay sufrimiento y lesiones físicas
- ▶ Cuando se exhiben y/o difunden el maltrato
- ▶ Cuando son provocados para pelear
- ▶ Zoofilia
- ▶ Abandono

¡DENUNCIA!
en cualquier agencia
del **Ministerio Público**.

o en los números telefónicos
771 211 7518 ext. 4167
800 912 1314



ALDO FALCÓN

IEEH

Comisión especial para revocación de mandato

■ Propondrán al interior del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la creación e instalación de una comisión especial de seguimiento al proceso de revocación de mandato, en la cual contemplarán el diseño e implementación de las diferentes actividades preliminares rumbo a esta contienda de participación ciudadana.

El proyecto de algunas consejerías es instalar esta comisión especial para los trabajos preparatorios del instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de la persona titular del Poder Ejecutivo del estado, a partir de la pérdida

También requiere de la definición de reglas de difusión, fiscalización y cómputo; así como la coordinación con autoridades y actores sociales, por ello la constitución de una comisión especial para garantizar un abordaje integral, técnico, colegiado y transparente, en sintonía con los principios rectores de la función electoral.

El anteproyecto que expondrían en el pleno para su eventual aprobación y que tiene una copia La Crónica de Hoy en Hidalgo, detalla los objetivos específicos tales como: establecer mecanismos de observación, seguimiento y vigilancia para verificar el cumplimiento de los

La proposición estima que será una comisión especial por la naturaleza estratégica, institucional y prioritaria del mecanismo de revocación de mandato

de la confianza.

Con base en los artículos 5, inciso b, 7, 47 y 66 fracción XXXVII, todos del Código Electoral local, puntualiza la autonomía para el desempeño de funciones del instituto, así como la conformación de comisiones ya sea temporales o especiales para un periodo, objeto y/o asunto específico.

La proposición estima que será una comisión especial por la naturaleza estratégica, institucional y prioritaria del mecanismo de revocación de mandato, lo cual exige fases operativas, normativas y logísticas para el IEEH como la recepción, verificación y validación del apoyo ciudadano, el diseño del modelo operativo, además de planeación y ejecución de una jornada comicial.

requisitos legales relacionados con la fase de solicitud del proceso de revocación de mandato.

Vigilar y dar continuidad a las diversas etapas del proceso revocatorio, relacionadas a la organización e implementación del mecanismo de participación ciudadana.

Su temporalidad sería hasta el término de todas las etapas del ejercicio de participación ciudadana, la integrarían tres consejeros y una secretaria técnica para el funcionamiento eficiente y articulado, misma que eventualmente recaería en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos por su experiencia en los procedimientos para recabar y validar del apoyo de la ciudadanía y uso de herramientas digitales. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Informan sobre el deslinde de predios en Francisco I. Madero

SEDATU

► Presunta propiedad nacional denominada *La Nopalera* con una superficie aproximada de 67 hectáreas, 46 áreas y 62 milésimas de centiárea

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Informó la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del aviso de medición y deslinde de dos predios de presunta propiedad de la nación, ubicados en Francisco I. Madero, por lo que notificaron a propietarios, poseedores, colindantes y todo aquel que considere afectaciones para expresar lo que a derecho convenga.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron avisos de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado "La Nopalera" con una superficie aproximada de 67 hectáreas, 46 áreas y 62 milésimas de centiárea; con base en la autorización de la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural, mediante oficio No. DGTN.DTN.ORG.01342.2025 de fecha 19 de marzo de 2025.

Las medidas, colindancias y coordenadas de ubicación geográfica, al norte en 230.3 metros, con propiedad de la familia Percastegui; al sur en 389.61 metros con Canal Revestido Alto Tepatepec; al este en mil 735.86 metros con pequeño predio de la familia Velázquez, del ciudadano, Vanancio Chavarría; al oeste en mil 596.31 metros con tercera ampliación del ejido Dengantzha; latitud norte 20 gra-



ALDO FALCÓN

PUBLICACIÓN. Notifican a los propietarios, poseedores, colindantes y todo aquel que considere que los trabajos de deslinde lo pudiesen afectar.

dos, 16 minutos 34.46 segundos y longitud oeste, 99° 06' 13.22".

En cuanto a "La Verdura", tiene una extensión 20-26-58 hectáreas, mediante 1S.1 oficio DGTN.DTN.ORG.01340.2025 del 19 de marzo de 2025, con el cual validaron el deslinde y medición del predio presuntamente propiedad de la nación.

Colinda al norte en 370.86 metros con Dr. del Castillo; en 543.99 metros al sur con canal revestido Alto Tepatepec; al este en mil 767.45 metros con tercera ampliación del ejido Dengantzha; al oeste en 998.39 metros con Juan Martínez Serrano, José González; coordenadas latitud norte 20° 16' 36.32" y longitud oeste, 99° 06' 45.74".

Con estas publicaciones en el

DOF notifican a los propietarios, poseedores, colindantes y todo aquel que considere que los trabajos de deslinde lo pudiesen afectar, a efecto de que dentro del plazo de 30 días hábiles comparezcan para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho en copia certificada o simple, acompañada del original para su cotejo.

Además, dicho aviso con el croquis respectivo se fijará a su vez en los parajes cercanos al predio; en tanto que, las personas que no presenten sus documentos dentro del lapso señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, les tendrá como conformes con sus resultados.

Adolescente

A veces parece que nadie entiende lo que estás viviendo.

Pero hay personas preparadas para escucharte, sin juzgarte.

Tu bienestar importa, y hay caminos para sentirte mejor.

**HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —**CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA**BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo
invita a toda la comunidad de escritoras y escritores
a participar en la

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Cuento **RICARDO
GARIBAY**
2025

CONSULTA LAS BASES<https://cutt.ly/rrj8my45>**PROGRAMAS
DEL PUEBLO**

PROTECCIÓN CIVIL



BALANCE DE AFECTACIONES

La Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos informó que se registran 18 derrumbes en Actopan, Huazalingo y Xochicoatlán; 14 anegaciones de agua en Villa de Tezontepec; así como 11 bloqueos en caminos de Eloxochitlán, Xochicoatlán y Alfajayucan.

También se señaló que en Alfajayucan ya se restableció la energía eléctrica y señal de internet en comunidad del municipio que se vio afectada con estos servicios. Respecto a las presas, la Metepec se encuentra a un 100 por ciento de su capacidad y sin desfogue;

la San José Palmillas a un 99 por ciento; Endhó con un 103.7 por ciento, la cual registra un desfogue controlado; la Requena a un 96.1 por ciento y la Rojo Gómez a un 93.8 por ciento.

Foto: Especial.



ESPECIAL

EN LÍNEA

Invitan a curso sobre trámites que ofrecen en el instituto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo pone a disposición el curso en línea "IMSSFórmate", disponible de forma gratuita, a través de la plataforma educativa CLIMSS, con el objetivo de brindar conocimiento acerca de los trámites y servicios que ofrece el Instituto.

Rosalinda Maldonado Delgado, jefa de Oficina de Bienestar Social y Atención a Pensionados del IMSS Hidalgo, informó que esta herramienta educativa está dirigida tanto a personas trabajadoras del Instituto como a la población en general, con el propósito de simplificar la información institucional y explicar de forma clara y accesible los mecanismos necesarios para acceder a distintos servicios.

Se busca fortalecer la cultura de la seguridad social y fomentar una atención más informada y eficiente, por lo que el curso "IMSSFórmate" ofrece una guía práctica para que las y los usuarios conozcan cómo realizar trámites en la afiliación, consulta de vigencia, acceso a servicios médicos o administrativos, entre otros.

Además, Maldonado Delgado señaló que "CLIMSS" es una plataforma educativa gratuita, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, lo que permite a los usuarios tomar los cursos a su propio ritmo, sin horarios fijos ni límite de tiempo para concluirlos. Esta flexibilidad permite que cada persona decida cuándo comenzar, cuánto tiempo en estudiar y cuándo finalizar.

El IMSS en Hidalgo invitó a la población a ingresar a www.climss.imss.gob.mx para inscribirse en el curso y conocer más sobre los derechos, servicios y trámites que ofrece el Instituto para ejercer los beneficios que brinda la seguridad social.

Regresa a la normalidad, IMSS Bienestar en Tula

BAJA ALERTA

► En los hospitales y clínicas ya se opera de manera normal y no representan un peligro para los pacientes a consecuencia de las lluvias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los hospitales y clínicas de IMSS Bienestar operan de manera normal y no hay peligro para los pacientes, esto a consecuencia de las lluvias que se registran en la región de Tula y otros municipios, manifestó la jefa de Servicios de Atención a la salud, Concepción Carmona Ramos.

"Las unidades de salud y personal trabajan de manera normal en beneficio de los usuarios que requieren una consulta o servicios de emergencia en las diversas zonas del estado de Hidalgo".

Concepción Carmona destacó que las lluvias afectan la infraestructura de viviendas, hospitalaria y unidades médicas, pero hasta el momento no tienen filtraciones o afectaciones que detengan la continuidad de atención a pacientes.

A excepción de una unidad de Huautla, que se localiza en la zona Huasteca, que registró afectaciones y generó que el consultorio no proporcionará servicios a



HOSPITALES. Actualmente se proporciona el servicio médico a la gente de manera normal.

la población del municipio.

Actualmente se brinda el servicio médico a la gente de manera normal, en otro lugar que se destinó como consultorio; por su parte la unidad afectada es rehabilitada por parte de las autoridades del ayuntamiento e IMSS Bienestar.

Recordó que se instala los co-

mités de salud para el bienestar a través de los cuales se bajan los recursos económicos federales para el programa de "La Clínica Es Nuestra".

A través de esta estrategia permitirá destinarlo para mantenimiento, impermeabilizaciones, detalles de infraestructura que se

presenten en las clínicas de salud y proporcionar los servicios adecuados a los hidalguenses.

En términos generales las unidades de salud no tienen riesgos y las consultas se otorgan de forma oportuna a los pacientes y usuarios que requieren los servicios de cualquier especialidad.

ALDO FALCÓN

¡HIDALGO SABE
CULTIVAR PROGRESO!
EMPRENDIMIENTO
QUE FLORECE



**Brindamos asesorías
en vinculación empresarial.**

¡Aprovéchalas!



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural Hidalgo



CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo Técnico del Componente Aire, donde se definieron acciones clave para fortalecer la vigilancia epidemiológica en el estado de Hidalgo



FOTOS: ESPECIALES



PREVENCIÓN. El cárcamo de la colonia Morelos que recientemente fue desazolvado cuenta con un 30 por ciento de su capacidad.

Laguna de Tecocomulco no representa riesgo, explican

MONITOREO

► Se encuentra a un 65 por ciento de su capacidad, mientras que el nivel del canal El Papalote está por encima del 50 por ciento

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Descartan en el Altiplano de Hidalgo algún riesgo entorno a la Laguna de Tecocomulco, que se encuentra a un 65 por ciento de su capacidad, mientras que el nivel del canal El Papalote está por encima del 50 por ciento y piden tranquilidad en la zona.

Informaron que con apoyo de monitoreo permanente por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se identificó que tanto el humedal, como el canal, se mantienen en límites estables sin representar hasta el momento, algún riesgo a la población.

Además, se han emprendido estudios sobre otros canales de los cuales se había difundido información poco confiable.

Informaron que en el caso del cárcamo ubicado en la colonia Abecedario, de Ciudad Sahagún, se encuentra a un

90 por ciento de su capacidad, obligando a programar un desfogue regulado durante los próximos días.

El cárcamo de la colonia Morelos que recientemente fue desazolvado cuenta con un 30 por ciento de su capacidad, mientras que los cárcamos de las colonias Carros, Villas e In-

dependencia, cuentan con un porcentaje muy bajo de concentración de agua y no presentan riesgo alguno.

El municipio de Tepeapulco dio a conocer que, aunque se tiene total control sobre estos espacios, la vigilancia prevalece las 24 horas del día para evitar alguna situación contraria.

De acuerdo al último corte realizado por el Comité de Emergencias, emitido la tarde de este miércoles, prevalece la probabilidad de lluvia en un 90 por ciento para las horas recientes de acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN) que obliga a no bajar la guardia en aspectos preventivos.

Señalaron que, en la cabecera municipal de Tepeapulco, se han realizado notificaciones de estar alerta en las zonas de riesgo que incluyen a al menos 10 colonias.

A su vez, se informó que el tema de los baches será abordado a la brevedad, además de adelantar que este es un aspecto que se ha vuelto prioritario.

Temen por el desborde del Río de las Avenidas

Ante la lejana, pero latente posibilidad de desbordamiento del Río de las Avenidas en la comunidad de Téllez, municipio de Zempoala, pobladores y autoridades "sellaron" con costales de arena una fisura en su ribera.

Pobladores de esta comunidad afirmaron que, aunque el gobierno de Hidalgo, por medio de las autoridades de Protección Civil afirmó, que existe control entorno a la cantidad de agua que fluye en el río, prefieren prevenir cualquier situación que amenace tanto a las tierras de culti-

vo como la población en general.

Informaron que la Dirección de Protección Civil del lugar, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, acompañados de ejidatarios y vecinos, colocaron más de 200 costales con arena que sirva como barrera en caso de algún desbordamiento del Río de las Avenidas.

Expusieron que la coordinación que existe entre ejidatarios, vecinos y las autoridades, permitió trabajar de manera preventiva ante el pronóstico de alta probabilidad de que continúen las lluvias y

evitar que las aguas del río lleguen tanto a las tierras de cultivo como a zona urbana.

Señalaron que la reacción inmediata tanto de autoridades como de la población se debió a que fue detectada una fisura en la ribera del río, a la altura de esa comunidad.

Los habitantes sugirieron que es necesario mayor apoyo por parte del estado y el municipio ante las condiciones que privan en la región, al recordar que las tierras de cultivo de la comunidad de Téllez, son la desembocadura del Río de las Avenidas. (Milton Cortés Gutiérrez)

**CAASIM**COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES**EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS
ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:****NO TIRES
BASURA EN
LA CALLE****EVITA
VERTER
ACEITES EN
EL DRENAJE****NO DEJES MATERIAL
DE CONSTRUCCIÓN
EXPUESTO****¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes
de alcantarillado sanitario es tarea de todos!**

Dan tarjetas de Becas para la Transformación

UPFIM

► Este apoyo lo reciben mil 277 estudiantes y la inversión para este ciclo escolar es de casi 8 millones: Natividad Castrejón V.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, inició la entrega de tarjetas bancarias del Programa "Becas para la Transformación", para beneficiar a mil 277 estudiantes de esta institución. Esto representa un monto aplicado de 7 millones 670 mil pesos.

Durante su mensaje, Natividad Castrejón destacó el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar con el sector educativo, "hemos trabajado con un gobierno comprometido con las y los jóvenes, siempre nos ha brindado su total respaldo en todas las acciones que llevamos a cabo en favor de ustedes y de su bienestar, para que su permanencia en la escuela sea completa".

Asimismo, agradeció a las y los docentes y personal involucrado en el proceso de becas. También, instó a las y los jóvenes a realizar sus actividades con amor y pasión, ya que este apoyo beneficiará su crecimiento personal y profesional.

El rector de la UPFIM, Javier Cabrera Filomeno, informó que esta entrega de becas representa un reconocimiento al esfuerzo y la dedicación de las y los estudiantes de esta institución, quienes con su compromiso académico fortalecen su permanencia, continuidad y desempeño escolar en el nivel superior.

En representación de las y los estudiantes becados, la alumna Adriana Arenas Olmedo, expresó que esta beca simboliza la confianza depositada en ellos y los compromete a seguir esforzándose y mantener sus propósitos.

"Esta beca representa las capacidades, el impulso necesario para continuar esforzándonos y la oportunidad de construir un proyecto de vida con respon-



BENEFICIOS. Esta entrega de becas representa un reconocimiento al esfuerzo y la dedicación de las y los estudiantes de la UPFIM.

sabilidad y sentido social, recibir este apoyo nos compromete a seguir dando lo mejor de nosotros y mantenernos firmes en nuestros propósitos".

El evento contó con la presencia del coordinador ge-

neral de Becas para la Transformación, Emmanuel Flores Bermúdez; el director general del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, José Luis Zúñiga López, entre otros.

ACAXOCHITLÁN

Lleva SEPH talleres artísticos a escuelas de Hidalgo

■ La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) realizó dos talleres para fomentar la creatividad y el desarrollo integral de los niños en la escuela Primaria "Benito Juárez" del municipio de Acaxochitlán.

En el taller "Un día de arte en tu escuela", las y los alumnos y maestros expresaron sus ideas y emociones a través de la pintura y manualidades, creando gran-

des obras de arte.

Por otro lado, en el taller "Recrea tus instrumentos", las y los estudiantes recrearon instrumentos con materiales de reúso, promoviendo la creatividad y el cuidado del medio ambiente.

Estos talleres que impulsa la subsecretaría de Educación Básica y también coordinadora General del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Nancy Adriana León Vite, a

través de la dirección general de Fortalecimiento Educativo, a cargo de Martín Pérez Sierra, buscan apoyar, dirigir, enseñar y motivar a los educandos para que desarrollen de forma integral sus talentos y habilidades artísticas.

Este impulso a la educación artística y cultural en las escuelas en el estado está alineado con la visión del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar y del se-

cretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, quienes reconocen la importancia de la integración de estas actividades en las aulas.

Finalmente, con estas actividades que realiza el Instituto Hidalguense de Educación, se enriquecen las experiencias de aprendizaje del arte, tal y como lo indica la Nueva Escuela Mexicana (NEM). (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL

TEMPORADA DE LLUVIA

¡Cuídate!

RECOMENDACIONES

- ✓ No cruces calles inundadas ni intentes atravesar corrientes de agua, aunque no parezcan profundas.
- ✓ No te refugies bajo árboles, pueden caer ramas o atraer rayos.
- ✓ No arrojes basura en la calle, canales o alcantarillas; esto provoca taponamientos y agravamiento de inundaciones.
- ✓ Evita manejar con lluvia intensa. Si ya estás en camino, busca un lugar seguro.



EN CASO DE EMERGENCIA
RECUERDA LLAMAR AL



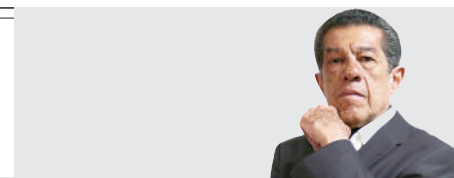
SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Detalles de un porvenir traicionado

Decíamos ayer acerca de la traición al futuro implícita en la rendición de la Cuarta Transformación en cuanto a la reducción de la edad para pensionar a la burocracia educativa (y esto no es una ironía), como parte del progresivo paquete de concesiones a la CNTE a cambio de una casi siempre traicionada “paz social”.

Los argumentos para esa hipoteca del mañana ya fueron publicados el martes por la tarde, en un decreto fulminante. Gobernar por ucase, es la solución cuando ni siquiera se necesita pues el consenso tumultuario legislativo favorece al gobierno. Pero es la típica urgencia de hacerlo todo al corre y corre.

A pesar de la benévola naturaleza, redentora y filantrópica del decreto, al exponer sus motivos (sin mencionar la rendición ante el mitin y el motín) hay un párrafo escalofriante en el cual se avizoran los graves problemas financieros originados en decisiones de este tipo, y sin embargo se pasa por encima de ellos gracias a un planteamiento ideológico y de propagan-

da: los problemas financieros se resuelven si se dice Cuarta Transformación como un ensalmo mágico.

Veamos:

“...Que para la implementación de las acciones en este rubro, se deben contemplar y analizar la edad de la población y su comportamiento futuro, así como las proyecciones de crecimiento económico, inflación, incrementos salariales y otras obligaciones fiscales gubernamentales, como la pensión de adultos mayores, otros regímenes pensionarios, los programas del bienestar y los nuevos derechos sociales alcanzados durante la Cuarta transformación, sin comprometer los equilibrios fiscales del país...”

Está perfecto. Uno se puede tirar por la ventana sin comprometer la ley de la gravedad. Una absoluta irresponsabilidad, si se toma en cuenta el carácter no contributivo (o insuficientemente contributivo) del dídioso sistema del bienestar cuya utilidad no es socialmente redentora sino electoralmente productiva.

Pero a pesar de esto, las consideraciones del decretazo siguen firmes en su be-

nevolencia:

“...Que es necesario realizar acciones que permitan reconocer el derecho de las personas trabajadoras al servicio del Estado a acceder a una pensión justa y digna, lo cual es acorde con la Recomendación 162 de la OIT (...) misma que propone a los Estados adoptar medidas para flexibilizar la edad de admisión para las prestaciones de vejez, de acuerdo con las actividades desempeñadas y la capacidad de las personas de edad avanzada, teniendo también en cuenta factores demográficos, económicos y sociales;

“Que de acuerdo con lo establecido en dicha Recomendación, lo procedente es detener el incremento de la edad mínima de jubilación para el año 2025 y reducir la gradualmente, iniciando con un año en la edad de jubilación cada tres años hasta concluir en el año 2034 para llegar a 53 años de edad para trabajadoras al servicio del Estado y 55 años de edad para trabajadores al servicio del Estado, con la finalidad de que las personas trabajadoras al servicio del Estado no tengan que esperar

más años para acceder a su derecho fundamental...”

—¿Y el dinero para mantenerlos un cuarto de siglo hasta los 80, de dónde?

Hoy se aplica una concesión de emergencia cuyo resultado, en poco tiempo, agravará un problema financiero sin resolver la rentable y chantajista inconformidad del primitivo magisterio nacional.

“...la deuda nacional por pensiones ya rebasa el 100 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa más de tres veces la deuda pública total y más de diez veces la base fiscal del país... Con base en los datos oficiales recabados, la próxima crisis documenta que las pensiones públicas del país arrojan un pasivo actuarial (o presión financiera total a precios actuales) de 104% del PIB del año 2010.

“La conclusión es clara: o se reforman urgentemente los sistemas públicos de pensiones y los arreglos pensionarios del sector paraestatal o muy pronto no habrá recursos públicos para garantizar dichas obligaciones, a menos que se castiguen otros rubros prioritarios para la sociedad...” ●

ANIMALIDADES...

MÉXICO AVANZANDO EN GRAN MEDIDA POR EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LOS COMPAÑEROS ANIMALES

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



No sé que parte del NO resulta que no terminan por entender los empresarios taurómacos en lo referente a que ya por inmensa mayoría los seres humanos (a nivel mundial y particularmente los capitalinos en México) no aceptamos que para sostener una vil y caduca afición que ¿divierte? a unas cuantas mentes primitivas, incluso perdiendo dinero, se siga violentando a los toros hasta causarles la muerte, no sin antes producirles dolorosas lesiones incompatibles con su bien estar, así, separaditos los términos, y es que mientras esa firme determinación contra la crueldad sobre toda criatura permanezca e incluso vaya in crescendo, ni con sus 29 amparos lograrán que se dé marcha atrás, ni para tomar impulso. ¿Les quedó claro? Por cierto, el mal denominado “toro de lidia”, señores comunicadores de la Plaza México, NO ES UNA ESPECIE, es una raza que si se “extingue” no afectaría para nada a la naturaleza y sus ecosistemas. Ha venido pasado con cientos más que hoy ya no cuentan y el Planeta no lo ha resentido. Todo lo contrario.

Y así como con la tauromaquia, resulta que tras muuuuchos años de echarle cerebro y peregrinar legislativamente (gracias por empujarnos a ello **Dra. Yolanda Alaniz-COMARINO**), por fin se logró que el pasado martes el Senado aprobara por unanimidad varias determinaciones que terminarán con la explotación abusiva e inútil de los mamíferos marinos encerrados en instalaciones popularmente conocidas como “delfinarios”, lugares que ni educan ni conservan especies, mucho menos al popular delfín mular (*Tursiops truncatus*) conocido como “nariz de botella”, cuyas poblaciones libres se han conservado en buen número. El proyecto al que me refiero y que hasta el momento de escribir el presente texto está a la espera de ser votado en la Cámara de Diputados, permitiría bajo condiciones estrictas la investigación (no letal, por supuesto), siempre y cuando fueran trabajos reconocidos por instituciones académicas debidamente acreditadas. Asimismo, para aquéllos que pretenden descalificar las medidas comparándolas con el fatal proceso del retiro de los animales silvestres de los circos (que además se suma una leyenda urbana de miles de animales muertos a esa causa sin haberlo acreditado), les informo que para la ocasión no serán retirados los ejemplares (ni asegurados ni decomisados a no ser que ello implique un procedimiento jurídico por faltas a la normativa), sino que quedarán a cargo

de quienes por años los han explotado aún enfermos o lesionados como sucedió con MINCHO, sólo que sin que hagan piruetas u otro tipo de espectáculos. Sólo estarán para admirar y no tocar. Tampoco los podrán poner a interactuar con los visitantes y dispondrán de 18 meses para trasladarlos de las cubetas encementadas donde los ubican a corrales marinos, lo que chance y llegara a permitir que alguno decidiera por su cuenta y riesgo regresar a mar abierto. Esto último, que conste, es deseo de mi pura cosecha. Lo más importante será la prohibición de su *reproducción asistida* a menos de que se trate de una especie que de no ser por esa ayuda corriera riesgo de extinguirse, pero, por lo general no es algo dentro del radar de las empresas delfineras. Y es básica la determinación porque si México no permite su captura, ni su importación, exportación o reexportación... ¿cómo diablos le harían (o están haciendo) para evitar endogamia? Ah, ¿verdad? Desaparecería igualmente la tomada de pelo que es la “delfinoterapia” y el “nado con delfines” (permitido sólo en libertad), pero eso de trepárseles sobre la cara y estarlos dizque acariciando con tremendas uñotas brujeriles de por medio, se acabaría. También importantísimo será que tendrán que identificar plena y unívocamente a cada criatura, quedando obligados a demostrar la trazabilidad de cada nacimiento natural a fin de acreditar la paternidad de las



crías. El resultado será, sin duda, el fin paulatino de ese monstruoso cautiverio y de los “espectáculos acrobáticos” que los obligan a realizar y que no causan inconformidad social porque como bien me dijera hace unos días mi querida **Zuemi Roldán**, como la gente no ve sangre durante los mismos y además la mueca natural del delfín les hace creer que sonríen y son felices, no imaginan lo que detrás de cada “acto” han debido sufrir, iniciando porque siendo eminentemente sociales-familiares los separan a capricho de sus grupos para andarlos llevando y trayendo de delfinario en delfinario. Y...

A falta de espacio me quedo atragantada con la repentina muerte, antier, del elefante TAMY en el zoológico de Mendoza, Argentina, casi a punto de partir al santuario de Mato Grosso, Brasil, y lo que a ese respecto se mira en el futuro de ELY dentro del de San Juan de Aragón-CdMx. Espero que doña **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno, atienda y comprenda LA responsabilidad de tener en sus manos el futuro de tan sufrida elefante, y además quienes se lo resuelvan favorablemente ●

OPINIÓN

Saúl Arellano
nacional@cronica.com.mx

La insoportable pulsión de la censura

La Primera Enmienda de la Constitución Norteamericana dice, recurriendo a una traducción propia, que: “El Congreso no aprobará ninguna ley con respecto al fundamento de la religión, o prohibiendo el libre ejercicio de la misma; o restringiendo la libertad de expresión, o de prensa; o el derecho del pueblo a reunirse pacíficamente, y a solicitar al Gobierno la reparación de agravios”.

En la tradición constitucional de los Estados Unidos, esta enmienda ha sido interpretada como uno de los pilares fundamentales de su democracia. En ella reside la posibilidad de garantizar el pluralismo político, pero también el conjunto de libertades más básicas y elementales, en tanto que constituyen la fuente primera de nuestra capacidad de participar en la vida pública como sujetos activos, deliberantes, críticos y libres. La democracia, además de una forma de gobierno, es una práctica discursiva; y sin libertad de expresión, esa práctica se vacía de contenido y se convierte en mera simulación.

Por su parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, encontró en esa enmienda una de sus principales fuentes de inspiración para la redacción final de los artículos 6º y 7º, los cuales deben ser leídos e interpretados de forma conjunta y sistemática para dimensionar su alcance y carácter garantista de una de las libertades más elementales de los seres humanos: la libertad de decir, de opinar, de escribir, de denunciar, de nombrar lo innombrable.

En efecto, los dos primeros párrafos del artículo 6º establecen, textualmente, que: “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley...”

Asimismo, el artículo 7º dice: “Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas

o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones...”

Es interesante observar que el artículo 5º de la Constitución garantiza, en general, el derecho y la libertad de trabajar en cualquier actividad lícita; sin embargo, si se pone atención a los contenidos citados, puede observarse que el Estado mexicano, al igual que el estadounidense, decidió que había una profesión específica a ser protegida por su valor estratégico en el sostenimiento del orden democrático: el periodismo. Y esa es quizá una de las líneas interpretativas más importantes del texto constitucional. Su defensa debe ser permanente, en tanto que constituye una condición de posibilidad para el debate público y la crítica al poder.

La libertad de expresión es una prerrogativa inherente a la dignidad humana. Quienes ejercen el poder deben resistir la tentación autoritaria de silenciar a quienes no piensan igual. Sin embargo, de manera lamentable, en las últimas décadas se han dado varios intentos de legisladoras y legisladores de todos los partidos, que haciendo gala de una “piel demasiado sensible a la crítica”, han buscado establecer mecanismos de censura.

Peor aún: ahora, en varios gobiernos de Morena, se ha llegado demasiado lejos. No solo se tolera la censura: se normaliza. No solo se hostiga a periodistas: se les desacredita sistemáticamente desde la tribuna y los recursos públicos, recurriendo a la inquisición judicial y a linchamientos mediáticos financiados con recursos públicos.

Lo que ha ocurrido en Campeche, Puebla y Sonora, por citar solo algunos ejemplos recientes, así como la humillación pública del presidente del Senado a un ciudadano que le increpó públicamente, constituyen actos reprobables de represión y autoritarismo, llegado al exceso de utilizar mecanismos expresamente prohibidos por el artículo 7º constitucional. El uso de vías indirectas para coartar la libre expresión es tanto inconstitucional como profundamente inmoral.

El argumento, históricamente enarbolado por la izquierda respecto de que

ante el poder son preferibles los excesos verbales y retóricos que la represión, ha sido arrojado a las cañerías. Lo que vemos hoy es una transformación de los principios en herramientas de control. En lugar de una izquierda libertaria y autocrítica, tenemos administraciones y personas legisladoras obsesionadas con el pensamiento único, confundiendo el disenso con “traición”, y la crítica con “golpismo”.

La intolerancia hacia la libertad de expresión es una forma de imponer el miedo. Y como bien lo señalaron pensadores como Berlin y Arendt, el miedo es uno de los motores esenciales del autoritarismo. En sociedades democráticas, el disenso es tanto legítimo como necesario y deseable. Porque es a través

de la confrontación de ideas y de la posibilidad de hablar sin temor, como una sociedad puede pensarse a sí misma, corregirse, reinventarse.

Negar esa posibilidad implica negar la democracia. No basta con tener elecciones libres si los ciudadanos no pueden hablar sin represalias. No basta con proclamar la soberanía popular si desde el poder se castiga a quien no le aplaude.

México se encuentra en una encrucijada: podemos permitir que la pulsión de la censura se imponga como método de gobierno; o podemos, desde todos los espacios, defender el derecho constitucional a disentar. Porque lo que está en juego es la libertad de todas y todos.

Investigador del PUED-UNAM



No basta con tener elecciones libres si los ciudadanos no pueden hablar sin represalias. No basta con proclamar la soberanía popular si desde el poder se castiga a quien no le aplaude

Piden a alcaldías sanear red de drenaje y limpiar barrancas para evitar inundaciones

Las barrancas se encuentran obstruidas con basura, lo que impide su correcto funcionamiento hidráulico

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

La diputada morenista en el Congreso de la Ciudad de México, Judith Vanegas, presentó un punto de acuerdo para exhortar a las alcaldías para que destinen de forma prioritaria los recursos asignados al mantenimiento de sus barrancas y redes pluviales, con el fin de mantener limpio el sistema de drenaje para evitar encharcamientos, dada la cantidad de lluvia y descarga de aguas residuales que se concentra en la capital.

La legisladora aseguró que no sólo se trata de prevenir encharcamientos, sino también de prevenir riesgos a la salud pública, proteger la integridad de las personas y resguardar los ecosistemas urbanos.



Dio a conocer que de enero a mayo de este 2025, en la Ciudad de México se registraron 99.4 milímetros de lluvia, de los cuales más del 60% cayeron sólo en mayo. “Aunado a ello, las lluvias atípicas del 2 de junio –donde se registraron 70 milímetros de lluvia– generaron 76 encharcamientos en el territorio de la capital, lo que expresa la urgencia de coordinar trabajos para el saneamiento

del alcantarillado”, expuso Vanegas.

Con el fin de evitar encharcamientos e inundaciones, la diputada hizo un llamado a las 16 alcaldías a implementar acciones de limpieza en las redes de coladeras y alcantarillas, en cooperación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), para garantizar un óptimo servicio de drenaje en la presente temporada de lluvias.

LAS BARRANCAS HAN SIDO INVISIBILIZADAS
La legisladora señaló que existe un componente natural que ha sido históricamente invisibilizado y son las barrancas.

“Las barrancas cumplen una función ecológica primordial como reguladores del microclima, zonas de captación de agua y refugio de flora y fauna. No obstante, muchas de ellas se encuentran obstruidas con basura, escombros, desechos domésticos y descargas ilegales, lo que impide su correcto funcionamiento hidráulico, incrementando el riesgo de deslaves y afectaciones a viviendas colindantes”, argumentó.

También reconoció el trabajo y la colaboración del gobierno capitalino con las diversas instituciones encargadas de evitar y atender contingencias derivadas de las lluvias, como la implementación del Plan Tlaloque 2025. En ese sentido, enfatizó en que no puede ser una tarea exclusiva del gobierno central, sino que las alcaldías tienen una responsabilidad directa en el mantenimiento de espacios públicos, cuerpos de agua y servicios urbanos •

GAM ha reparado más de 37 mil baches en 9 meses gracias a 8 frentes de obra simultáneos

La cifra representa un avance del 55 por ciento del total de los baches

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

La alcaldía Gustavo A. Madero ha logrado reparar y tapar 37 mil baches en 47 colonias en sólo 9 meses, la cifra representa un avance del 55 por ciento del total, con la finalidad de mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de la demarcación. Ello la convierte en la alcaldía que más ha bacheado en la Ciudad de México.

Janecarlo Lozano, el alcalde de la demarcación, informó que en los últimos diez días se han realizado labores de bacheo de forma simultánea en ocho colonias, comenzando por Compositores Mexicanos en Cuauhtepac, así como la colonia Lindavista Vallejo.

También se llevan a cabo labores de bacheo en la Primera, Quinta y Sexta Sección de San Juan de Aragón, la CTM Atzacualco y la colonia Martín Carrera, al mismo tiempo se realizan trabajos en las inmediaciones del Jardín Francisco I. Madero, ubicado en la colonia Cuauhtepac de Madero.



El alcalde detalló que la metodología planteada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para detectar oportunamente los desperfectos de la carpeta asfáltica ha permitido implementar un programa integral que permite atender a las colonias a la brevedad. “La jefa de Gobierno nos puso a recorrer, a caminar y a encontrar todos los baches para que los vecinos puedan vivir bien, sus hijas e hijos puedan caminar seguros y nadie tenga un solo bache en sus calles”, comentó.

GAM, LA ALCALDÍA QUE MÁS HA BACHEADO
Janecarlo Lozano celebró que la GAM alcaldía que más ha bacheado, pero aseguró que aún hay “mucho por hacer, hay muchos baches en la alcaldía, pero no hay pretexto, seguiremos trabajando para los habitantes de Gustavo A. Madero”, declaró.

La Fuerza de trabajo empleada por la Dirección de Servicios Urbanos es de 32 cuadrillas de trabajadores, con ello se han logrado reparar 37 mil de los 60

Hay mucho por hacer, hay muchos baches en la alcaldía, pero no hay pretexto, seguiremos trabajando

mil baches diagnosticados en toda la demarcación, lo que representa un avance del 55 por ciento.

Esta cifra refleja el compromiso del gobierno local con el mejoramiento de los servicios urbanos y el bienestar de la ciudadanía.

Para reforzar el bacheo en cada colonia se implementó el programa “Enchulando GAM” donde las diez direcciones territoriales de la alcaldía también llevan a cabo jornadas de poda de árboles, reparación de fugas de agua, aplicación de pintura en escuelas y juegos infantiles, reparación de socavones, entre otros servicios •

Inicia Benito Juárez verificación de árboles con riesgo en parques públicos

Biólogos e ingenieros agrónomos acreditados evaluarán los árboles en 24 parques de la demarcación para determinar si requieren poda o derribo

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con el propósito de prevenir incidentes durante la temporada de lluvias y proteger la integridad de vecinos y visitantes, la alcaldía Benito Juárez inició la verificación del arbolado en riesgo dentro de parques públicos, comenzando por el Parque Pascual Ortiz Rubio, ubicado en la colonia del Valle.

Según las autoridades, la medida responde a instrucciones del alcalde Luis Mendoza, quien destacó que se trata de una acción preventiva.

“La seguridad de nuestros vecinos es nuestra prioridad y en

esta temporada de lluvias estamos tomando todas las medidas de prevención necesarias para reducir riesgos. El tema del cuidado de nuestro arbolado es importantísimo, pero más lo es cuidar a la población que acude a los parques y donde tenemos población infantil, por ello se realizarán dictámenes que nos determinarán su estado”, expresó.

Los dictámenes técnicos, que permitirán determinar si un árbol requiere poda o derribo, estarán a cargo de biólogos e ingenieros agrónomos acreditados por la Secretaría del Medio Ambiente y por la propia alcaldía.

Emilio Castro Lozano, subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes, explicó que se realizará una evaluación formal en cada caso. “En el dictamen se determina el nivel de riesgo y, con base en eso, nosotros programamos la atención de acuerdo con nuestras capacidades operativas”, detalló.

En los próximos días, el personal de Servicios Urbanos recorrerá los otros 23 parques de



Biólogos e ingenieros agrónomos evaluarán los árboles en 24 parques de la demarcación.

la demarcación para continuar con la verificación del arbolado. Hussein Ronquillo, director general del área, indicó que se dará prioridad a las zonas de juegos infantiles para mitigar

cualquier riesgo. “Nuestro equipo actuará con base en los dictámenes técnicos, identificando los árboles que requieren intervención, ya sea poda o derribo”, aseguró ●

“En esta temporada de lluvias estamos tomando todas las medidas de prevención necesarias para reducir riesgos”

Más de 13 mil proyectos vecinales participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025



Un total de 13 mil 35 proyectos ciudadanos fueron dictaminados como viables y participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevará a cabo durante el mes de agosto en las 16 alcaldías de la capital.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el

59.42% de los proyectos presentados ante los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA) cumplieron con los requisitos establecidos para su posible ejecución.

La CPCyC, presidida por la consejera electoral Erika Estrada Ruiz e integrada por las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido, destacó que la alcaldía Gustavo A. Madero concentra

el mayor número de propuestas viables, con 2 mil 222 proyectos aprobados para ser votados por la ciudadanía.

Además, las demarcaciones que obtuvieron el mayor porcentaje de proyectos viables respecto al total recibido fueron Álvaro Obregón (77.19%) y Coyoacán (77.03%), de acuerdo con la información proporcionada por la Comisión de Participación Ciudadana.

La ciudadanía puede consultar el listado completo de proyectos, así como el sentido de su dictaminación, a través del portal oficial: <https://siproe2025.iecm.mx/sistema-integral/>. También es posible acceder a esta información en los estrados de cada una de las 33 Direcciones Distritales del IECM.

En cuanto a los 8 mil 882 proyectos que no fueron considerados viables, sus proponentes podrán presentar un escrito de inconformidad ante la alcaldía correspondiente, interponer un Juicio Electoral o un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía. ● (Gerardo Mayoral)

Alcaldía Álvaro Obregón presenta galería fotográfica sobre la vestimenta de Frida Kahlo

La alcaldía Álvaro Obregón presentó la exposición fotográfica “Vestir la eternidad: Frida vista por Guillermo Kahlo” un recuento de fotografías artísticas donde se retratan algunas piezas del guardarropa de Frida Kahlo que fueron almacenadas por más de 50 años.

Esta exposición es parte de los esfuerzos de la alcaldía por recuperar espacios donde se pueda difundir el arte y la cultura para todas las edades y puedan ser una aportación para toda la comunidad.

Javier López Casarín, Alcalde de Álvaro Obregón, aseguró que una de las estrategias para combatir la inseguridad, que es una de las principales preocupaciones de la gente, es abrir espacios de cultura.

López Casarín, destacó luego se revisará los espacios disponibles en la alcaldía para el

desarrollo de estas actividades, que se encontraron con lugares muy abandonados y con falta de recursos, por lo que se emprenderá un proyecto de inversión para otorgar espacios óptimos tanto a los trabajadores de la alcaldía como a los obregonenses.

RETRATAR LA ROPA DE SU TÍA

Guillermo Kahlo expresó que cuando le ofrecieron realizar este proyecto pensó en rechazarlo, ya que no quería ser encasillado como el fotógrafo de la ropa de su tía y porque no conocía las prendas.

Las ropas de Frida, fueron muestra también de su origen oaxaqueño-alemán, pues vestía desde huipiles hasta faldas o blusas europeas, pero llevando siempre por delante el origen mexicano que la ha caracterizado como icono del país ● (Diana Chávez Zea)



ROMINA CONTRERAS RECIBE EL DISTINTIVO LIDERA A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LOCAL

El día de ayer, la presidenta municipal de Huixquilucan recibió este reconocimiento en la categoría de protección y seguridad, por el funcionamiento del Sistema Municipal de Emergencias y la creación del Centro de Justicia Cívica de Huixquilucan.

Juntos, operan más de 300 chats vecinales y más de 80 mil ciudadanos conectados, reduciendo los tiempos de respuesta del municipio ante situaciones de riesgo y violencia. (Cristina Huerta)

Naucalpan tendrá nuevas ambulancias

En las instalaciones de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, en el municipio de Naucalpan de Juárez, se les dio un sentido reconocimiento a los trabajadores del sector, por ser los responsables de atender emergencias y salvaguardar la integridad de la gente.

En el marco del Día Internacional del Paramédico, el presidente municipal Isaac Montoya dijo que uno de los propósitos principales de su gestión es mejorar tanto las instalaciones como las condiciones en las que labora el personal de protección civil, pues es en éstas en donde se debería poner el foco y darles más apoyo. Además, mencionó que se dotará de nuevas ambulancias a Naucalpan para contar con una mayor cobertura médica.

De la misma forma, está proyectado crear el nuevo Centro Integral de Seguridad de Emergencias y Justicia, el cual contará con un nuevo C4, juez cívico, equipo de paramédicos y bomberos, para atender con prontitud y eficiencia las emergencias poblacionales. (Cristina Huerta)



Gobierno mexiquense pone en marcha la rehabilitación de Periférico Norte

El plan es renovar 22 km centrales y 32 km laterales, cambiando luminarias y renovando el asfalto

Ruy Zerrera

nacional@crónica.com.mx

Con el propósito de optimizar la movilidad y mejorar las condiciones de una de las vialidades más transitadas de la zona metropolitana, el gobierno del Estado de México presentó la Estrategia Intergubernamental para el Rescate de Periférico Norte, la cual tendrá el cometido de cambiar tres mil luminarias y realizar un bacheo completo que se extenderá a lo largo de 22 kilómetros centrales y 32 kilómetros laterales.

En la tarea de rellenar los baches, se emplearán seis mil toneladas de asfalto con el fin de dejar la superficie de rodadura lista para ser encarpetada de nuevo. En este proceso, se aprovechará para efectuar una reparación del drenaje; de hecho, esta misma labor



Periférico Norte registra una circulación diaria de aproximadamente 200 mil vehículos.

fue abandonada por más de 10 años en manos de las empresas de PPS (Proyectos de Prestación de Servicios), que tenían a su cargo el arreglo de este corredor vial.

A su vez, el plan de rehabilitación implica mejorar el entorno urbano, reforzar la seguridad, ordenar el comercio informal, regularizar los anuncios espectaculares así como darle mantenimiento a los pasos pe-

tonales a lo largo de todo Periférico Norte, el cual también lleva el nombre de Boulevard Manuel Ávila Camacho.

Esta iniciativa gubernamental se acompañará de mecanismos de seguimiento técnico y de operaciones, como de mesas de trabajo constantes en aras de estrechar la colaboración entre las distintas dependencias involucradas en este plan de renovación pública. Se tiene

la expectativa de que el proyecto represente un gran beneficio para automovilistas y peatones por igual, además de que contribuya al desarrollo económico y urbano del Valle de México. “Algo que nos pidió la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, es que las vialidades estén al cien por ciento,” expresó Mario Ariel Juárez, director general de la Junta de Caminos del Estado de México.

Municipio recubre de nuevas calles a colonia de Ecatepec

Azucena Cisneros Coss da banderazo a tres calles nuevas en San Cristóbal

Cristina Huerta

nacional@crónica.com.mx

Este miércoles por la mañana, arrancó la construcción de tres calles más en la colonia Hogares Marla, las cuales servirán para mejorar la movilidad y la calidad de vida de cientos de familias en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Al arranque de la obra, acudieron la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss, el secretario del Ayuntamiento, Faustino De La Cruz, como también estuvieron presentes Eli Benjamín Hernández, el titular del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE).

Al esfuerzo por renovar las vías de Ecatepec, se suma el recorrido que hizo ayer Cisneros Coss por las colonias de Emiliano Zapata, El Chamizal y Granjas Valle de Guadalupe, en el cual se atendió el tema de servicios de agua, pavimentación y drenaje. De igual forma, se rehabilitó una de las bombas en un cárcamo de Nueva Aragón.

“Matar al padre es un acto de generosidad que libera a los dos y permite tener una vida mejor”

Gastón García Marinozzi habla de su ensayo “Instrucciones para matar al padre”, una ventana para hurgar en las hendiduras de relación padre-hijo. “Es idea de Freud sacrificar al padre como quien sacrifica a un dios, ese dios totémico que tiene sobre tu vida todo el mandato”, agrega

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
cultura@cronica.com.mx

Una de las cualidades de Gastón García Marinozzi que muestra con su ensayo “Instrucciones para matar al padre”, es la precisión para cuestionar al hombre en su esencia, identidad y memoria para mostrarle, aunque sea una ficción, que el matar al padre y por ende al hijo, es un acto generoso que permite liberar a ambos y tener una vida mejor.

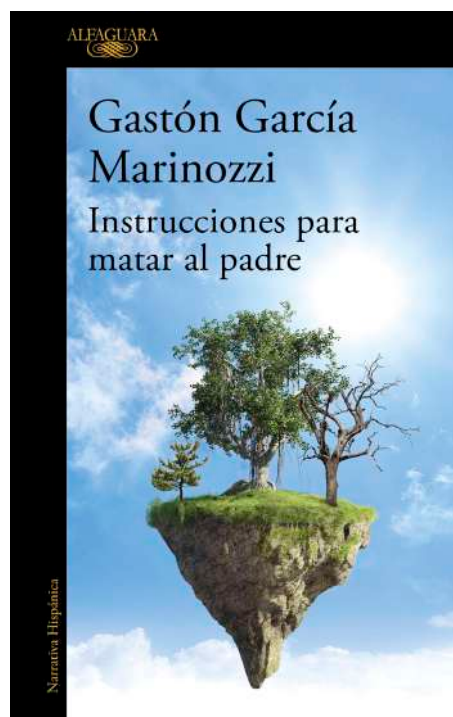
Se trata de un texto que se transforma en una ventana para conocer cómo son las riendas que unen al padre con el hijo y cuáles son sus significados. “Muchos evitan este acto porque tienen miedo a la soledad, a entrar a adultez y valerse por sí mismos. Es el pavor a madurar, porque siempre es mejor ese estado de niñez o de adolescencia en que te protegen y eres impune. La vida no es así”.

—¿Por qué hay que matar al padre?

—Sea malo o bueno el padre, hay que matarlo para liberarse uno y liberarlo a él también. Es la idea de Freud, de sacrificar al padre como quien sacrifica a un dios, ese dios totémico que tiene sobre tu vida todo el mandato.

Y para qué: Justamente para eso, para vivir bajo tus propias directrices, convertirte en el dios de ti mismo. Y todo esto es un acto de generosidad, de amor, de madurez y de autodeterminación para tomar las riendas de tu vida.

Hay que matarlo, aunque el padre si-



ga vivito y coleando al lado nuestro, celebrando la vida, o dándonos problemas, o complicándolo todo, no importa, porque es un acto simbólico que permite justamente una vida mejor.

—¿Entonces tendríamos que matar también al hijo que creó este padre que debemos matar?

—Esa es la ley de la vida: Tú serás el objeto de ese asesinato, pero al mismo tiempo que matas al padre, tienes que matar al hijo y dejar de ser el hijo pa-

ra convertirte con el tiempo en padre. Lo primero, te conviertes en padre de ti mismo, de alguna manera, y todo entra en otra dimensión emocional.

Y aunque esto es figurativo, como bien señalas, el acto de matar al padre, la verdad que te pone en ese otro papel, dejas de ser hijo y tienes que enfrentar la vida de otra manera. Si vemos el entorno, podemos definir al mundo desde el carácter de padre o de hijo.

Hay gente que tiene 90 años y sigue siendo hijo. Dependiente de alguna manera del otro, considerándose una víctima de las circunstancias que deciden otros, ese es el carácter, digamos, de hijo.

En cambio, quien tiene por ahí un carácter más de padre, así tenga 20, 50, o 90 años, con hijos o no, es una persona más decidida, que puede hacerse cargo de los imprevistos de la vida y toma decisiones-

—¿Y por qué muchos posponen o evitan matar al padre y matarse como hijo?

Es que hay una especie de miedo a la soledad y que vamos a entrar a adultez y valernos por nosotros mismos. El pavor a madurar, porque en el momento de la vida que dejas atrás la juventud y entras a la adultez, que no es un lugar totalmente placentero, pero sí necesario. Uno siempre preferiría ese estado de niñez o de adolescencia en que te protegen y eres impune. Vivir en ese estado sería mucho mejor, pero es imposible. La vida no es así.

—En la novela, nombras a Leonard Cohen, yo lo hago por los Beatles,



Frank Zappa, Chaikovsky, Beethoven..., porque metes el arte como un bote de salvación que nos lleva a nuevos horizontes y si nos hace vivir mejor.

—Dos cosas sobre esto: una, el arte sin duda tiene la capacidad total de mejorarnos la vida. Es indiscutible eso. Es la utilidad de lo inútil como citas a Nuccio Ordine. Es una parte fundamental de la vida y te lleva a sentir la belleza, a conocer otras sensibilidades que a lo mejor ni tú mismo sabías que tenías,

Cuando escuchas una orquesta sinfónica en vivo, cuando ves ciertas escenas de ciertas películas, cuando lees ciertos libros..., son cambios que te transforman la vida y es muy difícil regresar a tu estadio anterior. Te abren la cabeza.

Y lo otro que me interesa hablar de esto, porque citas a Zappa, Cohen y a los Beatles te recuerdo que todos los grandes artistas matan al padre artístico que les correspondía. Por eso hablo de Caravaggio, hablo de los Beatles, hablo de



Gastón García Marinozzi habla de su reciente libro "Instrucciones para matar al padre".

tres grandes temas: la paternidad, la orfandad y el tercero es la migración, porque más allá, es mi postura política sobre la guardería ABC y los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, también está el migrante que se convirtió en estos años en el objeto causante de los problemas del primer mundo. Es una mentira atroz, una mentira que inventaron los poderosos del primer mundo diciendo que los invaden, que les quitan el trabajo, que contaminan la cultura y muchas cosas más.

Pero está comprobado que eso es totalmente falso, al contrario, los movimientos migratorios aportan a la economía, al sistema laboral, al crecimiento de la sociedad, a la diversidad cultural. Son muchos sus beneficios, pero se convirtieron, ahora con este discurso de crueldad y de odio en lo maligno, y esto es lo que genera el drama que estamos viviendo.

Tenemos que aprender a reconocernos en la empatía con ese migrante, porque la gran mayoría de los casos, están en tránsito para buscar un lugar mejor para vivir. Huyen de en su lugar de origen porque los matan, o se mueren de hambre, o viven en una situación de conflicto total. Son gente que desea vivir mejor, entonces, ¿cuál puede ser el terrible problema de eso? Ninguno y nos toca ser sensibles con ellos, entender qué les pasa, como así comprender el horror que significa la guardería ABC, Ayotzinapa y los miles de casos de muertos y desaparecidos que hay en este país.

—Sí Gastón, quería terminar con esto porque creo que, como humanidad, no sólo aquí en México, Estados Unidos, Italia o Francia, el maltrato a los migrantes puede acabar con el mundo, porque ahí está nuestro origen.

—Mira, la buena noticia, para ir un poco en contra de tu opinión, creo que nunca se va a acabar la humanidad, porque al migrante tú le pones un muro de dos metros, lo salta, le pones de cinco, lo salta, lo pone de mil metros y lo saltará. La necesidad que tenemos los seres humanos de vivir mejor, de buscar la esperanza que en esos casos geográficos está del otro lado de la frontera, del otro lado del mar, del otro lado en otro país, ojo, en otro barrio, puede ser que nos mudemos de un barrio a otro para vivir mejor, todo esto está en el ADN del ser humano, porque el hombre, desde que se puso de pie en lo que ahora es África, lo que hace es andar, nunca se detuvo, ni nadie lo va a detener.

Momentáneamente se pueden dar estas circunstancias de odio al migrante, pero no va a ser así, siempre, porque habrá una manera de enfrentar a eso y terminarlo. Esa es la esperanza.●

muchos escritores que tienen algo en común: se atrevieron a ser valientes y rompieron estructuras, conceptos y crearon en libertad. Eso también es eso es matar al padre.

—¿Entonces también el arte te sublima para alcanzar retos?

—Borges decía eso muy claramente a sus alumnos cuando daba clases de Shakespeare, que a lo mejor en este momento no eres digno de leerlo, entonces si no te gusta, no lo leas. A lo mejor vuelves en otro momento de la vida. Yo doy clases sobre Borges y digo lo mismo: a lo mejor Borges no es digno de nosotros en este momento. No importa, porque la vida da chances y puedes volver en 20 años, 30 o 50 años. Ese es el reto.

—Eso es lo que veo en tu libro, una ventana para ir por lo inesperado. Me siento muy halagado con lo que dices, muchas gracias. No tenía claro al momento de escribir la historia y, aun-

que uno reflexiona sobre lo que escribe después de terminarlo, habrá lectores que les encantará, a otros no, pero oír que al dar vuelta la página puede haber una ruptura total de lo que veníamos leyendo y te siga interesando, ese es el reto de los libros.

—¿Lo inesperado lo asocio con tu vida en la Ciudad de México, cómo un migrante mira esta urbe?

—A toda Ciudad que llega un migrante, en mi caso voluntaria y deseada, porque la mayoría de las historias de migraciones no son así. Nunca había vivido en una ciudad tan enorme y caótica que te produce fascinación e incomodidad, sorpresa constante y delirio, y tengo miedo que sea muy difícil vivir en otro lado, después de estos años aquí.

—En la novela aparecen Ayotzinapa, la tragedia de la guardería ABC y la aversión a los migrantes. Podríamos decir que el libro está con

El arte sin duda tiene la capacidad total de mejorarnos la vida. Es indiscutible eso. Es la utilidad de lo inútil como citas a Nuccio Ordine.

Tras el fin de la guerra, el gran misterio: ¿Dónde está el uranio enriquecido iraní?

Trump presume de haber destruido el programa iraní, pero no hay indicios de que el ataque de EU lo haya logrado

Oriente Medio

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Donald Trump se ha colgado la medalla de ser el primer presidente de Estados Unidos que se atrevió a atacar militarmente a Irán y de haber acabado a bombazos con su capacidad para fabricar armas nucleares. Sin embargo, ni las imágenes satelitales, ni los datos recogidos por la OIEA ni por los servicios de inteligencia de EU ni las propias declaraciones del gobierno Teherán indican que esto haya ocurrido.

El domingo, poco después de que siete bombarderos 'invisibles' B-2 lanzaran 12 bombas antibúnker de gran capacidad de destrucción contra las instalaciones subterráneas de enriquecimiento de uranio en Fordó y otras dos en la central de Natanz, Trump se jactó de que dichas instalaciones "fueron totalmente destruidas" y que el Ejército estadounidense "único en el mundo" logró eliminar la mayor amenaza para la estabilidad mundial.

Un día después, proclamó el fin de la "Guerra de los Doce Días", la que comenzó Israel el pasado viernes 13 de junio con su primer bombardeo masivo contra Irán. Si bien es cierto que logró arrancar un alto el fuego, hay un misterio que sigue sin resolverse, pese a ser el epicentro de la crisis bélica: ¿Dónde está el uranio enriquecido iraní? O reformulado de otra manera: ¿Conserva Irán la capacidad para fabricar bombas atómicas, pese al ataque israelí y luego estadounidense contra sus instalaciones?

Cuando medios estadounidenses le cuestionaron a Trump si realmente podía cantar victoria, el magnate arremetió contra sus periodistas estrella y los denunció por antipatriotas. Pero los insultos no ocultan los hechos y estos se resumen en otra pregunta: ¿Dónde están los 409 kilos de uranio altamente enriquecidos de Irán?

¿CUÁNTAS BOMBAS PODRÍA FABRICAR IRÁN?
La abultada cifra no la lanzaron los israelíes para crear alarma social y justificar los ataques, sino un cálculo realizado por los expertos de la ONU. Cinco días antes del comienzo del primer ata-



FOTO: MAXAR TECHNOLOGIES

Destrucción. Imagen satelital de la central nuclear de Isfahan, dañada por los bombardeos de EU del sábado.

que masivo israelí contra Irán, el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) anunció que sus inspectores "habían perdido la pista de los 409 kilogramos de uranio enriquecido al 90%, suficiente para diez ojivas nucleares".

Según expertos consultados por Bloomberg, este arsenal puede ser almacenado en 16 cilindros de casi un metro de altura, equivalentes a tanques de oxígeno para buceo. Cada ojiva tendría un peso de unos 25 kilos, lo suficientemente ligero como para ser transportada a un lugar secreto en un vehículo convencional o incluso a pie, en caso de emergencia.

Este escenario es el que algunos analistas creen que pudo ocurrir: que, tras el primer ataque sorpresa israelí del viernes 13 de junio, las autoridades iraníes decidieran el traslado urgente de esos más de 400 kilos de uranio enriquecido a otros almacenes secretos, antes de que Estados Unidos acudiese en ayuda de Israel y lanzara sus bombas antibúnker contra su instalación nuclear subterránea, como finalmente ocurrió la pasada noche del sábado al domingo.

De hecho, el OIEA (el Organismo Internacional de la Energía Atómica) no ha detectado una nube radioactiva en la central de Fordó, lo que implica que, o bien el uranio fue trasladado previamente a otro lugar, sin que fuese detectado por los satélites espía de EU e Is-

rael, o bien las 17 bombas GBU-57 (las únicas capaces de destruir búnkeres a más de 50 metros de profundidad), que los bombarderos B-2 descargó sobre su objetivo, no lograron finalmente destruir el mayor sitio nuclear iraní, donde se encuentran decenas de centrifugadoras de uranio enriquecido, al menos en su totalidad, como alertan la mayoría de medios de EU.

Pero Trump tiene otros datos.

"EL PROGRAMA NUCLEAR VOLÓ POR LOS AIRES"

"Los emplazamientos que golpeamos en Irán fueron totalmente destruidos; el programa nuclear iraní voló por los aires y todo el mundo lo sabe. Solo los 'Fake News' dirían algo diferente para intentar menospreciar, en la medida de lo posible", señaló en su red social, Truth Social. El republicano identificó a los canales CNN, ABC News y NBC News como los medios que, según él, no han informado sobre la magnitud del ataque y añadió que tienen "cero credibilidad".

"Como saben, el devastador ataque estadounidense a Fordó destruyó la infraestructura crítica del sitio y dejó la planta de enriquecimiento totalmente inoperativa. Fue devastador", reiteró este miércoles durante una rueda de prensa ofrecida en la cumbre de la OTAN en La Haya. "Evaluamos que los ataques estadounidenses a las instala-

ciones nucleares de Irán han afectado la capacidad de Irán para desarrollar armas nucleares durante muchos años", agregó.

Trump explicó que los primeros informes de la inteligencia de su país optaron por "no mencionar" la posibilidad de que los daños generados en las instalaciones de Natanz, Isfahan y especialmente Fordó, cuyas centrifugadoras se encuentra bajo tierra, eran "muy graves" porque "era pronto".

"Desde entonces, hemos recopilado información adicional. También hemos hablado con personas que han visto el lugar, y el lugar está destruido, y creemos que todo lo nuclear está ahí. No lo sacaron", añadió Trump sobre las reservas de uranio enriquecido.

LA CLAVE: EL REGRESO DE LA OIEA

El director general del OIEA, Rafael Mariano Grossi, dijo que sigue siendo optimista sobre la posibilidad de que un alto el fuego duradero allane el camino hacia la reapertura de las conversaciones sobre el programa nuclear iraní y el regreso de los inspectores, quienes serán los que definitivamente comprueben el estado de las instalaciones atacadas, en caso de que el régimen decida colaborar.

Esto podría conocerse la próxima semana, si finalmente se cumple el anuncio de Trump de que espera reanudar las negociaciones con los iraníes.

La fiscal general de EU incluye a México en la lista de enemigos junto a Irán, Rusia y China

Pam Bondi dice ante el Senado que la amenaza del narco a la nación es real: “No nos dejaremos intimidar”

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

La Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, incluyó este miércoles a México en el nuevo “eje del mal”, junto a naciones “enemigas”, como son, dijo, China, Irán y Rusia, en lo que parecería un nuevo paso para una futura intervención militar en suelo mexicano dirigida contra bases de los cárteles, luego de que el presidente Donald Trump ordenara por primera vez un ataque al extranjero, el ocurrido este fin de semana contra las instalaciones nucleares iraníes.

Durante una audiencia ante el Senado, la funcionaria del ala más dura del gobierno de Donald Trump declaró que “haremos todo lo que esté en nues-

tro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro”. “No nos dejaremos intimidar”, advirtió.

Aunque no nombró explícitamente a los cárteles mexicanos ni a las acusaciones de ineficacia e incluso complicidad de las autoridades mexicanas, Bondi invocó de nuevo el fantasma de una intervención militar en territorio mexicano.

Durante la audiencia ante el Comité de Apropiaciones sobre el presupuesto 2026, el senador Lindsey Graham preguntó a Bondi en concreto sobre Irán. “¿Puede decir al régimen iraní: ‘No nos van a intimidar para evitar que hagamos lo que es mejor para Israel y para nuestra propia seguridad?’”, le interrogó el veterano legislador republicano.

A lo que Bondi respondió tajante: “Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro gracias a su liderazgo! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México”.

“De cualquier adversario extranjero, ya sea que quieran



La fiscal general de EU, Pam Bondi, este miércoles durante la audiencia en el Senado.

matarnos físicamente o llenando a nuestros hijos con sobredosis de drogas”, agregó en una nueva alusión a la amenaza de los cárteles que introducen drogas como la cocaína y el fentanilo. “Haremos todo lo que esté en nuestro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro”, concluyó.

TRUMP TIENEN LA ÚLTIMA PALABRA. En cualquier caso, la decisión final sobre una posible intervención estadounidense en México recaerá en el presidente Trump, quien se encuentra en Europa donde participó en la cumbre de la OTAN.

Sin embargo, tras las críticas internas por el bombardeo en

Irán, que violan su promesa de no intervenir en otros países, y la polémica en torno a si se precipitó cantando victoria cuando presume de destruir su programa nuclear, el mandatario republicano probablemente se lo pensará mucho antes de tomar tan drástica decisión, al menos a corto y medio plazo ●

Juez elegido por Trump premia ensayo de neonazi que aboga por matar a inmigrantes en la frontera

La deriva autoritaria y racista en Estados Unidos alcanza si-gue alcanzando cotas escandalosas; esta vez en Florida, donde se conoció que un juez federal elegido por el presidente Donald Trump, concedió el premio al mejor ensayo a un estudiante de leyes de ideas neonazis que propone disparar a matar a migrantes que crucen ilegalmente la frontera.

Aunque el ensayo lo escribió Preston Damsky, californiano de 29 años, durante el semestre pasado, el escándalo estalló a nivel nacional este fin de semana, cuando *The New York Times* publicó que el citado alumno, quien se autodefine como supremacista blanco, recibió un premio por ser el “me-

jor de su clase”, gracias al ensayo que escribió en el curso, impartido por el juez John L. Badalamenti.

“NO ANTICIPARON LA LLEGADA DE NO BLANCOS”

Damsky sostiene que la frase “Nosotros, el pueblo”, que abre la Constitución de EU, se refiere únicamente a los blancos; de lo que deduce que “el desafío que representan la inmigración y naturalización de no blancos a la soberanía del pueblo representa una emergencia constitucional que los fundadores aparentemente nunca anticiparon”.

“La idea de permitir inmigración no blanca no es algo que hubiese tolerado de ninguna forma por los fundadores”,

asegura Damsky en su ensayo, publicado en sus redes sociales, por lo que dice que “para convertirse en ciudadano estadounidense, debería ser un prerrequisito ser de raza blanca”.

Por tanto, concluye el premiado alumno, “las cortes deberían emitir órdenes de disparar a matar enfocadas en los criminales que se infiltran en la frontera”, escribe Damsky en el premiado ensayo.

La controversia creció después de que el alumno en cuestión, Preston Damsky, revelase esta semana que la Universidad de Florida lo suspendió, pero no por el ensayo, sino por publicaciones antisemitas como que “los judíos deben abolirse por cualquier medio necesario”.



El juez federal John Badalamenti.

Tras revelar el NYT el escándalo, la organización Jewish on Campus (Judíos en el Campus) denunció este miércoles que en otro apartado del ensayo, el joven dice que los judíos “son el enemigo común de la humanidad”.

“Seamos claros: la Universidad de Florida tiene el mayor número de estudiantes judíos de licenciatura de cualquier universidad pública en el país. El antisemitismo no tiene lugar en el campus, ni en Florida ni en cualquier otro lugar”, ex-

puso la asociación en un pronunciamiento.

DECANA DEFIENDE AL SUPREMACISTA.

Pese a las protestas y a sus escandalosos escritos, la decana interina de la universidad, Merrit McAlister, defendió el premio al argumentar que hay libertad de expresión, que los profesores no deben discriminar y que existe la “neutralidad institucional”, es decir, que la escuela no debe tomar posturas públicas sobre temas polémicos, según el NYT ● (Fran Ruiz)

sociedad



Reclaman opacidad en Presupuesto de Egresos

ALFAJAYUCAN

► Joel Macotela consideró necesario conocer cada una de las modificaciones que se realizan y afirma que la información dada es insuficiente

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El regidor del Partido del Trabajo (PT), Joel Macotela, reclamó la falta de información durante la primera modificación del Presupuesto de Egresos de Alfajayucan de este 2025, pues consideró que se estaban aprobando iniciativas sin realmente hacer un análisis de fondo.

Durante la Sesión Ordinaria Pública número 20, en el punto relacionado con la modificación del presupuesto, el regidor Joel Macotela consideró necesario conocer con precisión cada una de las modificaciones que se realizan, pues la información que se le proporciona no fue suficiente.

Dejó en claro que no está en contra de las propuestas, sin embargo, dijo que es necesario que antes de aprobar una modificación, cada uno de los regidores cuente con la información suficiente para tomar una decisión y emitir un voto razonado.

"Es por esta razón que me permití solicitar por escrito las espe-



MODIFICACIONES. Enviaron recursos para adquirir un camión recolector de basura, para las comunidades, así como para fondos de inversión.

cificaciones de las partidas de donde se tomarán los recursos para cubrir algunas de las necesidades que se tienen en el municipio" expuso el asambleísta.

Dentro de las modificaciones que se propusieron y que fueron aprobadas está la adquisición de un camión recolector de basura,

la designación de recursos para las comunidades que conforman esta demarcación, así como algunos fondos de inversión.

Dentro de estas modificaciones también se presupuestó un recurso para mejorar las cámaras de videovigilancia a fin de que el Centro de Comando y

Control (C2) esté funcionando de manera eficaz a favor de los habitantes de este municipio.

Luego de la discusión, de manera unánime los integrantes de la Asamblea Municipal aprobaron esta primera modificación del presupuesto que maneja el municipio.



HUGO CARDÓN

UTVM

Proyecto turístico en Remedios

■ Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) presentaron a la comunidad de Remedios, Ixmiquilpan, una iniciativa de proyecto de "Gestión y Planificación Turística para el Desarrollo Comunitario", esto con el propósito de generar nuevos detonantes económicos.

Fueron los estudiantes del noveno cuatrimestre de la licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable, quienes mostraron a vecinos de la población citada el proyecto que propone un modelo de negocio basado en productos turísticos innovadores.

En este contexto se presentó y se dio a conocer el proyecto "El Salitre", el cual consiste en un espacio donde estarían ofreciendo diversos productos y servicios, mismo que sería operado directamente por la comunidad con apoyo del área de Servicios Tecnológicos de la UTVM.

El rector de la UTVM, Leoncio Marañón Priego, señaló que este esfuerzo refleja la esencia del modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, que prioriza el aprendizaje práctico, el trabajo en campo y la vinculación con el entorno productivo.

"La vinculación efectiva entre universidad y sociedad fortalece la formación de nuestros estudiantes. Nos aseguramos de que adquieran las competencias profesionales que el sector empleador tanto nacional como internacional demanda actualmente", expuso el rector. (Hugo Cardón Martínez)

Alerta en Chilcuautla por Río Tula

► El aumento en el afluente provocó desborde en algunos puntos

■ En Chilcuautla, el Río Tula salió de su cauce en tres puntos, lo que provocó algunas afectaciones en desarrollo turísticos de este municipio, no obstante, las autoridades informaron que pese a estos incidentes se seguía en fase amarilla.

De acuerdo con la información emitida por la presidencia municipal, Gabriela Escamilla López, el Río Tula se encuentra en fase amarilla, número uno, por lo que están atentos ante cualquier llamado que realicen las autoridades estatales y federales en estos días de lluvia, para que a su vez hagan llegar la información a las comunidades.

"En este momento, tenemos desbordamientos del río en el

parque acuático de Tlacotalpilco y el desarrollo turístico conocido como las pocitas, esto mismo ocurre el parque ecoturístico conocido como El Dado, por lo que se tienen listo refugios temporales en caso de requerirse", expuso la presidenta.

Se adelantó que se continuaran realizando el monitoreo en el Río Tula dentro del

municipio, actividad que será permanente estos días de lluvias debido a que el agua alimenta los altos niveles que trae este torrente.

Aun cuando en la región del Valle del Mezquital dejó de llover, la preocupación persiste por las lluvias de la ciudad de México cuya agua se desfoga en Río Tula. (Hugo Cardón Martínez)